

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pídase tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Hurol Véase en cuarta plana

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXI

Franqueo concertado

Sábado 13 de Diciembre de 1919

Núm. 6652

## PETICIONES JUSTAS

### El profesorado de los Seminarios

Ha tenido noticia de que los profesores del Seminario trabajan cogidos para obtener unas mejoras económicas; luego, informándome mejor, he examinado detenidamente la cuestión, y como final he llegado a persuadirme de que esas demandas son perfectamente justas.

Otra nueva vergüenza que tiene que apuntarse al Estado español, que ha desamparado de manera tan indigna a todo el clero: consintiendo el caso bochornoso del párroco rural, condenado a una vida de inhumana miseria, y desatendiendo al profesorado del Seminario, como si inspirado por diabólico propósito, supiera que para condenarles a aquella vida raquítica del mañana, era conveniente que los futuros sacerdotes empezaran a ver esa pobreza y ese olvido en los propios profesores que, a una con la teología, les daban la lección trágica de su situación de desamparo.

Y en ese agolbo, que tal supone la existencia del profesor, este que como en pasados tiempos debiera consagrar todas las horas de sus días al estudio de sus asignaturas, tiene que buscar en otra parte el sustento que el Seminario no le proporciona. No extrañéis, pues, que acaso los claustros del Seminario no tengan el relumbramiento que en otras épocas alcanzaron, cuando eran como un acuario vivo de ciencia y de virtud: Mirad la situación en que se encuentran el profesorado y comprenderéis que apaga esas áscuas el mismo que determinó los sueldos actuales del profesorado, porque no es posible dedicarse con celo al cuidado de una cátedra cuando se sabe que el rendimiento económico de aquella solo permite la agonía lenta por denutrición gradual.

El lector comprenderá que no hay exageración en nuestras palabras, sabiendo que el sueldo máximo de un profesor de Seminario es el de 1.500 pesetas y que hay profesores que están percibiendo anualmente 500 pesetas.

Reflexionen todos si hay posibilidad material de que un profesor que perciba la última cantidad mencionada, pueda dedicar por entero sus energías a su clase, a pesar de lo trascendental de su cargo. La imposibilidad es manifiesta. Y no solo no puede atender como es debido a sus alumnos, sino que sus acciones tienen que ser encauzadas por verdades impropias o acaso contrarias a las que su cargo determina.

El remedio se impone y es urgente atender esas reclamaciones del profesorado, que, unido en compacto bloque, eleva su voz exigiendo lo que es de justicia. Los Seminarios expoliados cuando la desamortización, no cuentan con cantidad suficiente para retribuir como se merece el cargo de profesor, y no es lícito que por esa razón los sacerdotes dedicados a la enseñanza de los futuros ministros del Señor, deban soportar un trata-

mento de limitaciones y mesquindades hoy que con tanta liberalidad derraman los Gobiernos los millones para apagar ambiciones y egoísmos y contanta presteza se atienden otras peticiones, que acaso no les apoye más razón que una amenaza agobiante.

A un ilustre escritor, cierto día el director de una publicación le reprochó que sus cuentos carecían de gracia.

—¿Cómo cree usted que puedo hacer reír?—respondió el escritor, por diez pesetas que cobro por cuento, esperándome en casa seis hijos.

Y algo parecido podrían contestar los profesores del Seminario, a quien se dirigiera a ellos en son de reproche.

—¿Cómo cree usted que se pueda enseñar cobrando quinientas pesetas anuales?

Sin embargo de ser esto cierto no podran reprocharles de abandono o negligencia. Porque el profesorado sabe que se le ha confiado una obra de apostolado y la cumple puntual y cuidadosamente. Y habrán de perseverar en su camino, sin perjuicio de que por un momento hagan alto para reclamar justicia, como el peregrino que interrumpe su caminata y sus rezos para golpear con su bordón en la hostería, recordando a los que allí gozan y rien, que el come hijo de Dios, tiene también derecho a unas migajas para no sucumbir.

Joaquín Arraras.

## Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911 DOMICILIO SOCIAL: MADRID Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla, Trujillo, Logroño, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Agullar.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operación Banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 5; a seis, 5 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 25 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Antonio Contreras.

## VENTA

De una magnífica y hermosa casa de recreo con buenas y muchas habitaciones, en lo mejor y más pintoresco de la sierra de Córdoba, con buenas paseos y camino para subir los carruajes hasta la misma casa y a una distancia de unos cuatro kilómetros de la población.

Informará don Antonio Conrotte, oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel número 8 (San Hilguito), Córdoba. 10 8

## Respetable recinto por uno de nuestros hermanos, y con vuestro consentimiento, señor preceptor.

Alberto quedó inmóvil y aterrado, porque la infeliz Rebeca había eldo alojada en un ala secreta y remota del edificio y se habían tomado además todas las precauciones necesarias para apartarla de las miradas de los curiosos. Leyó en los ojos del Gran Maestro la ruina de Bois-Guilbert y la suya propia si no conseguía alejar la tempestad que lo amenazaba.

—¿Por qué callas?—dijo Beaumanoir.

—Me es lícito justificarme?—preguntó el Preceptor con hipérita humildad, aunque con el solo objeto de ganar tiempo, a fin de imbuir alguna respuesta que pudiese dar el colorido de la prudencia y de la regularidad a su conducta.

—¿Cómo la tienes: había—dijo el Gran Maestro.—Habla, y dime si tienes noticia de nuestro instituto.

—Seguramente, reverendo padre—respondió el Preceptor.—No he subido al alto puesto que ocupó en la Orden sin estar penetrado de tan importantes preceptos.

## CULTOS

Santo de Mañana.—S. Arsenio. Jubileo Circular: Mañana en la Catedral. Catedral.—Mañana en la misa conventual predicará el beneficiado don Fernando Aguilera Campo.

Padre Trinitario. (Padres de Gracia).—El próximo domingo, día 14, la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará su acostumbrado ejercicio mensual de los segundos domingos de mes con manifiesto, Santo Rosario, trisagio solemne y sermón, a cargo de un reverendo padre Trinitario, terminándose con la procesion del Santo Escapulario.

Comenzará la función a las cuatro y media en punto y la Junta directiva tendrá su reunión reglamentaria a las tres.

## NOVENAS A LA INMACULADA

Cister.—Mañana a las cinco de la tarde séptimo día de novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente C. M. F.

Costea los cultos de este día don Agustín Ferrer.

Padres de Gracia.—Mañana séptimo día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, a las cinco de la tarde, con cánticos. Se concluirá con el canto de la Salve, ejecutada por el coro del colegio.

## INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten a Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente a la Campana).

## LA PERLA

GONDOMAR, I Y I DUPLICADO TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollen ó bizcochos a 55 céntimos.

Elegante departamento con tocador para señoras BILLARES Situated en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión. Servicio permanente

## IMPORTANTISIMO

Francisco Guerrero Barea Electricista Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general, la colección de motores eléctricos disponibles en almacén, Córdoba, desde un cuarto hasta 20 caballos. DESPACHO: ALFONSO XIII, 88

## P. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar —núm. 4—

—Pues cómo has permitido que profane y contamine estos sagrados enjopos una mujer, y mucho más siendo judía y hechicera?

—¿Ua judía hechicera?—exclamó Alberto de Malvolán.—¡Dios nos libre!

—Si, hermano; una judía hechicera. ¿Te atreves a negar que esa Rebeca es hija del usurero Isaac de York y discípula de la perversa y maldita Miriam?

—Vuestra esbuiduria, reverendo padre—dijo el Preceptor,—ha disipado las tinieblas de mi entendimiento. Extraño es, en efecto, que Bois-Guilbert esté tan prendado de la hermosura de esa mujer; más no es extraño que yo haya procurado poner estorbos insuperables a esa pasión. Con este objeto la he recibido en esta casa, pues mi intención era evitar que hubiese el menor trato entre ellos dando a nuestro hermano el tiempo de volver en sí y de considerar el abismo en que iba a precipitarse.

—Ha parado algo entre ellos—dijo el Gran Maestro.—¿Contrario a los votos que profesamos?

## Las mutualidades escolares

El germen legal de las mutualidades infantiles en nuestra patria estaba contenido en el artículo 1.º de la promulgada en 27 de Febrero de 1908 y que dice: «Se organizará por el Estado un Instituto Nacional de Previsión, para los siguientes fines: primero difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; segundo, administrar la mutualidad de asociación que, al efecto y voluntariamente, se constituya bajo este patronato en las condiciones más beneficiosas para los mismos; tercero, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares».

La creación de las mutualidades fué obra del Real decreto de 7 de Julio de 1911, referendado por don Amalio Jimeno. Léase en el preámbulo de esta soberana disposición: «No requiere grandes esfuerzos la tarea de evidenciar las considerables ventajas que para la educación tiene el establecimiento de las escuelas de instituciones que fomenten la costumbre del ahorro y el espíritu de mutualidad. Si el objeto principal de la enseñanza pública es formar hombres y no solo cerebros repletos de fórmulas teóricas y de conocimientos transmitidos de generación en generación, no cabe duda que la práctica de aquellas formas de previsión económica y de solidaridad social, han de contribuir en grandísima medida a conseguirlo».

«Por otra parte, el rápido desarrollo y la extensa difusión que han alcanzado esas instituciones en otros países, demuestran que el anterior razonamiento está ya referendado por la experiencia de un modo irrefutable, en cuanto la adopción general de una cosa sirve para probar que responde a necesidades primordiales y a fines sustancialmente humanos. Así, en Francia, donde el nacimiento mutualista ha tenido grande acogida, hay inscriptos en las mutualidades escolares un millón, aproximadamente de niños y niñas, en quienes se despertó tempranamente el sentido del ahorro y de la cooperación, con bien de la prosperidad nacional».

«También en España el espíritu público ha respondido en este orden a las excitaciones de la propaganda y a la elocuencia incontestable de los grandes éxitos logrados en otros países».

«Las numerosas Cajas de Ahorro creadas, ya como anejas a los Montes de Piedad, ya en los Bancos de crédito; las sociedades mercantiles de diferentes clases que tienen montado este servicio; y las arraiga en nuestra Patria cuarenta entre sus imponentes muchos niños, aunque la mayoría de estos no lo sean espontáneamente, sino por el celo y cuidado de terceras personas».

«El Instituto Nacional de Previsión, cuyos beneficios sociales son manifiestos y cada día aumentan, ha venido a coronar toda esta serie de iniciativas y en él ya las formas de ahorro y de mutualismo han tomado carácter propiamente infantiles y escolares; unas veces por generosidad de Ayuntamientos ó Juntas municipales, y otras por propio impulso de maestros y profesores de escuelas y colegios públicos y privados».

«Notables ejemplos de esta clase son el del Ayuntamiento de Madrid, que ha organizado la Mutualidad de pensiones para unos 14.000 niños de las escuelas de la capital y el de San Clemente de Liobregat, que ha acordado la libreta general de retiro a favor de los alumnos que concurren a las escuelas de uno y otro sexo en aquella población».

«El Ministerio de Instrucción pública no podía permanecer ajeno a este movimiento, tan merecedor de las simpatías de los Poderes públicos. Ha creído por el contrario, que debía partir un impulso vigoroso que excitase en los maestros y en los alumnos de las escuelas públicas el deseo de entrar en grandes masas por el camino del ahorro y de la mutualidad, y así intenta hacerlo con el presente proyecto de decreto, que, de una parte, establece con el ofrecimiento de bonificaciones y pensiones, y de otra prepara una extensa propaganda con los trabajos encomendados a una Comisión especial, y, en primer término, con la publicación de una revista popular que, en forma clara y concisa, difunda en todo el país lo que son y lo que valen las instituciones de ahorro y de mutualidad».

## TRES NOTICIAS

### El porvenir de la raza

Cada día que pasa se hace más intenso, en todo el mundo, el movimiento en favor de los niños, de su buena protección, de su crianza con arreglo a normas científicas.

En los niños reside la clave toda del porvenir de las naciones. Ellos representan la única esperanza posible en la venida de otros tiempos de menor egoísmo, de mayor afán por el triunfo de los ideales colectivos.

La educación puede lograr muy pocas victorias en los adultos, ya hechos y bien definidos psicológicamente. En cambio, con los niños todo puede ambicionarse y en los más difíciles perfeccionamientos cabe pensar.

Y como la verdad acaba siempre por imponerse, se está verificando en el universo civilizado en los momentos actuales, una verdadera apleoría de la infancia, y los niños, alegoría de la vida y justificación de ella, son objeto de un intenso y amoroso estudio.

En estos días ha publicado la prensa tres noticias, traducción fiel de la tendencia mundial a supeditar todo a la obra salvadora de preservar a la infancia de cuanto puede constituir para ella daño físico ó moral.

Y como todavía constituyen legión en nuestro país, las gentes incapaces de sentir hondamente el verdadero amor a la infancia y como constituyen también esta nuestra patria una de las naciones de más alta mortalidad infantil, nos vamos a permitir llamar la atención del lector sobre el significado y trascendencia de dichas tres noticias.

La Conferencia Internacional del Trabajo ha votado por una enorme mayoría la concesión de seis semanas de licencia antes del parto y seis después a las obreras unidas con los hijos sagrados de la maternidad. Durante esta licencia les serán abonadas íntegramente sus jornales.

Es un primer paso en el camino de reconquistar a las madres para el hogar. Esta medida y la de crear guarderías de niños, donde puedan estar los hijos de las obreras mientras sus madres trabajan, no pueden tener otro carácter que el de medidas transitorias.

No hay posibilidad de buena educación ni de sana crianza donde la madre no se halla constantemente al cuidado de sus pequeños. La escuela y las guarderías no pueden suplir jamás la acción de la madre. La salud, el vigor del nuevo ser exige cuidados y esmeros durante el embarazo, incompatibles con el trabajo en el taller y en la fábrica.

Así el acuerdo de la «Conferencia Internacional del Trabajo» demuestra plenamente como la causa del niño va triunfando en todas las clases sociales.

En Francia, en la ciudad de Nancy, se celebró a últimos del pasado Octubre el I Congreso de la Natalidad, una de cuyas conclusiones fué la de laborar por la creación de un Departamento Nacional de la Natalidad; dándole carácter de establecimiento público. Esta naciente Institución ha establecido en estos días en París, una secretaria provisional y puede considerarse ya como real la existencia del nuevo departamento.

El problema de la natalidad empieza también a serlo, por desgracia, en España, las cifras de nuestros nacimientos decrecen ostensiblemente y dado lo enorme de nuestra mortalidad y lo despejado de nuestras tierras, el hecho adquiere tan singular importancia, que va haciéndose preciso pensar en que también aquí se organice y reúna un congreso de la natalidad a semejanza del de Nancy.

Finalmente, la Sociedad de Pediatría, sociedad científica española, de altos prestigios, acaba de dirigirse a todas las Diputaciones provinciales, pidiéndolas la supresión de la vergüenza del torno, de esta odiosa invención que hace posible que las madres y las familias abandonen a las tragedias de nuestras Inclusiones a pobres niños inocentes, víctimas de pasiones ajenas, y que los abandonen

## desde el anónimo sin la pequeña explicación de tener que confesar la vergüenza del propósito.

El hijo tiene derecho al regalo y a los senos de la madre y no debe permitirse nada que facilite el que sea desposeído de este divino derecho.

Y estas tres noticias recojidas al azar en el traje de la prensa política adquieren por efecto de su coincidencia el enorme valor de una señal de como sobre las tormentas sociales empieza a flotar y elevarse el amor a los niños.

D. César Juarros. (Prohibida la reproducción)

## Pluma de soldado

El premio extraordinario En el certamen literario celebrado por el regimiento de la Reina, obtuvo un premio extraordinario, consistente en una cartera con iniciales, en el tema correspondiente al premio de honor, el trabajo siguiente: Influencia de mi permanencia en el ejército, en mi moral como ciudadano.

Quisiera al intentar bosquejar este tema, que mi limitada inteligencia poseyera el inmenso poder creador de los grandes genios, y quisiera también, que tan maravillosas concepciones, apareciesen envueltas con las atractivas vestiduras de un estilo hermoso, impecable, al igual que el que emplean en sus producciones, los grandes maestros de la literatura, la más sublime de las bellas artes. Por qué es indudable, que el asunto que motiva esta defectuosa travesía, hilado en la rueda del buen deseo y de la mejor voluntad, encierra tal importancia, que exige imperiosamente, felices disposiciones de forma y fondo, para que el todo resulte interesante y ameno, lo mismo por su contenido que por su ropaje.

Y esto sentado, como improcedible precedente, para que se juzgue de la insignificancia del autor, carente de otra ejecutoria que difiera del amor a todo lo grande, entremos en materia.

Aiguen ha dicho, loando al Ejército, que si esto desapareciese, desaparecerían los pueblos. Esta apreciación, considerada en absoluto, parece exagerada y errónea, especialmente para los pequeños filósofos de la escuela antimilitarista, los cuales suponen que el Ejército no sirve para nada; pero para los que consideramos a tan vigorosa institución como uno de nuestros más preciados amores; para los que desde nuestro albedrío a la vida hemos sentido moverse fuertemente nuestro corazón y agrandarse nuestro espíritu, con solo nombrar el nombre sacrosanto, glorioso y exorno de la enseña roja y guinda; para los que sabemos lo que significa el concepto mil veces venerado y bendito de Patria, palabra que llena de fe pronunciamos, consideramos acertadamente expuesta, aquella al parecer hiperbólica afirmación.

Y es, a no dudarlo, que los detractores del Ejército, en su céntrico tratamiento, inventan fabulas para colocarse en el sitio de la histeria, habiendo de la ineficacia de los Institutos armados y de otras mil zarandajas por el estilo que no enumeré, porque solo es mi propósito tratar, aunque muy someramente, por no permitirle la extensión de este boceto, de las innumerables ventajas individuales y sociales que el Ejército proporciona, es decir, de la influencia que mi permanencia en él ha ejercido, en mi moral como ciudadano.

Dijo Juvenal, que el ideal de la salud consiste en un alma sana, en un cuerpo sano, que él sintetizó en su célebre aforismo «mens sana in corpore sano». Tan bello máximo se cumple en el Ejército al pie de la letra, pues se inculca al individuo consejos valiosísimos y prácticas higiénicas que le hacen fuerte y le facultan para realizar provechosamente los días de la vida.

Sería preciso escribir muchas páginas para exponer la misión educadora del Ejército. Sintetizando y condensando en a nuestro propósito, diremos que a la moral de la ciencia de las buenas costumbres, la suma de estas constituyen la guía del excelente ciudadano.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes: Autorizado una línea de transporte de energía eléctrica a la mina «El Porvenir».

Apremio a deudores por arbitrios municipales.

Anuncio de subasta de arbitrios de La Rambla y Espiel.

Declaración de vacantes de concejales en Puente Jemí, Pedro Abad, Hornachuelos, Montilla, Lucena, Priego, Alcazarcejos, Palenciana, Monturque y Villanueva de Córdoba.

Ejército del juzgado de Pozoblanco en expediente posesorio a instancia de don Hipólito Cabarrés, ídem de don Rafael Caballero Cejudo.

Varias requisitorias.

Sabiniano Lumbresas tratante en caudales y Abastecedor de Caza Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Proceso de las cárceles: Vea con lujo, 8 92 pesetas kilo; id. sin lujo, 5 20; ternera, con hueso, 4 28; id. sin hueso, 5 48; machos, 8 40.

253

Folleto del «Defensor de Córdoba»

IVANHOE

WALTER SCOTT

Y de buenos y nobles sentimientos. Pero estas favorables ideas se disiparon en gran parte cuando el Gran Maestro llegó a entender que Alberto había hospedado en el preceptorío a una cautiva hebrea, la cual, según todas las apariencias, había sido arrebatada de los brazos de su padre así que cuando el Preceptor comparó ante el Gran Maestro, lo primero que éste hizo fué lanzarle una terrible mirada.

En esta casa, dedicada a los altos fines—dijo con tono severo Lucas de Beaumanoir,—se halla a la hora presente una mujer judía traída a su

Por lo que a mí respecta, mi permanencia en el Ejército me suministra un caudal de precisas enseñanzas, cuyo valor es incalculable. Desde el inolvidable momento en que vestí el honroso uniforme, aprendí ante mí, enseñada por mis superiores, la dilatada senda del deber. ¡Dígame! Sublime palabra que regenera al hombre, que le da dignidad, que lo eleva, que le hace acreedor a la estimación y al respeto de los demás hombres. Porque el que cumple con su deber nada teme. He aquí la base de la moral ciudadana.

Igualmente desde que ocupé un puesto en las filas de nuestro glorioso Ejército, he aprendido que la disciplina, no sólo es el arma más poderosa para el régimen de las grandes agrupaciones, sino también para las normas de la vida individual, pues el hombre disciplinado se adapta a todo y para nada es obstáculo.

También he aprendido que el principio de autoridad, la obediencia y el

respeto, son tres atributos que me sirven para ser un ciudadano recto, comedido y humilde, condiciones necesarias en las relaciones con mis semejantes para guardar siempre el debido equilibrio y la armonía, tan precisas en los tiempos actuales.

En el Ejército he visto, además, que el cumplimiento de las leyes no hace un culto y de ello he desprendido la enseñanza de que todo ciudadano está obligado al acatamiento de las disposiciones que emanan de las autoridades ó de sus superiores, desde luego siempre que estas tiendan al bien común.

En una palabra: cumplimiento del deber en todas sus fases, hábitos nobles, morigeramiento en las costumbres, obediencia, humildad, acatamiento de las leyes y del principio de autoridad, ved aquí resumida, la influencia que mi permanencia en el Ejército, ha ejercido en mi moral como ciudadano.

Y termino recordando, la frase de

un memorable escritor, que jamás se borrará de mi memoria: «El Ejército es un aula regocijadora, donde se forman defensores de la Patria, pero donde preferentemente, se forman buenos ciudadanos.»

*M. suel García Montilla.*  
Soldado de la segunda Compañía del tercer Batallón.  
Córdoba 4 D. de Mayo de 1919.

## Automóviles OA Klana

**SEIS CILINDROS con magneto**  
**Alumbrado y arranque eléctrico**  
**PRECIOS DE PROPAGANDA**

Con rueda metálica **12.000 pesetas**  
Idem madera **11.750 "**

**Próxima entrega**  
**George Montoro**

EN ALHAJAS, ORFEBRERÍA, MONEDAS,  
**PLATA, ORO, PLATINO, — ETCETERA —**

¿Piensa usted vender algún objeto de metal precioso? Los elevados precios a que se cotizan los metales preciosos, exigen, como medida prudente y antes de su enajenación, el conocimiento exacto de su verdadero valor fijado bajo certificación por la dependencia del Estado en la que radica la fe pública en la materia.

Derechos por Arancel muy reducidos. — Beneficios evidentes. — Contratación de Oro y Plata de la provincia.

Horas de oficina de 9 de la mañana a las 7 de la tarde. — Armas, número 13. — CORDOBA

### PASTILLAS PURGANTES

## YER

**SON LAS MEJORES DEL MUNDO**

para la limpieza y conservación del aparato GASTRO-INTESTINAL. Se usa en el tratamiento de todas las enfermedades de origen purgante para: **HEPÁTICAS Y BILIARES**

Cada una de las pastillas, sólo cuesta **30 céntimos.**

Cada caja contiene 10 pastillas. Precio de venta al público 3 pesetas.

**Quinarfer**

A las personas que no se hallan satisfechas con el uso de los purgantes ordinarios, recomendamos el uso de Quinarfer.

---

**El Fénix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1908

**DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24. - MADRID**

**GARANTÍAS**

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
RESERVAS	Reservadas	95.150'00
de 1915	De riesgos en curso (constituidas en valores de)	429.494'02
	Estado, depositadas en el Banco de España.	1.850.669'08
	Primas recaudadas en 1915.	4.216.474'99
	Beneficios percibidos hasta 30 de Junio de 1915.	4.216.474'99

Ramo de vida del asegurado. — Ramo de robo, hurto y incendio del ganado, primas de Sociedades que lo ha establecido. — Política especial de vida para el ganado de cría y el destinado a ser empleado en las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). — MADRID: Dirección General, Liceo de Madrid, 54. — CORDOBA: las señoras general, Plaza de Cáceres. — SEVILLA: Agencias de la Compañía del Comercio, 45. — BILBAO: las señoras Reg. con. para. Bilbao, Calle de Alameda 14. — VALLADOLID: las señoras Reg. con. para. Valladolid, Calle de la Victoria 14.

### TRIBUNALES

**Juicios para el lunes:**  
Sección primera. Rute. Harro, contra Francisco Aparicio Pizarra. Defensor el Sr. Calderón. Procurador señor Jiménez.  
Sección segunda. Fuente Obajuna. Lesiones contra Antonio Fernández López y otro. Defensores señores G. Blanco y Velasco. Procurador señor Amo.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Agullar, por disparar, contra Francisco Romero Luque, condenándolo a la pena de dos años, cuatro meses y un día y 250 pesetas de multa.

### HORA DE LUZ

Lentamente,  
Suavemente,  
Sosegadamente,  
Resbalando sobre el río,  
Va la nave tripulada,  
Por innumeros gentes,  
Luziones y esperanzas,  
Que en alegre maridaje,  
Hacia nuevas lontananzas,  
Embarracaron y hacen viaje,  
Con olímpico albedrío.

Han salvado las angostas  
Y arriacadas con entera;  
Llevar rumbo hacia las costas  
De horizontes más risueños...

¡Las desiertas  
Atrevidas  
A las playas escuadras  
De las vírgenes riberas  
Del país de los ensueños!  
La turquesa blanca lona  
Han trocado en purpurina  
Las caricias vespertinas...  
Una rosa en la cañita  
Que incógnita se abandona  
Y jugando se reclina  
Sobre un lecho de cristales.

¡Ya va lejos...  
Su tra perdido  
Bajo tules y rufis...  
Desparece  
Entre el velo de la bruma,  
Y en el río de sus huellas,  
Coronado por la espuma,  
Policromo fofofrece  
El claror de las estrellas.  
¡Vuelve... hacia furada,  
Tuercos el curso río arriba.  
Que la patria, aún más florada  
Ni a desvelos es espiada...  
¡Vuelve... vuelve a sus riberas  
Nave más, que no sabes  
Si por burla a tus presigios,  
En las brozas escolleras  
Hay despojos de naufragios...  
De otras naves!

T. GILLIN.

### CONAC CRUZ CONDE

Primer coñac destilado de vinos selectos de Montilla.

---

### HACIENDA

Terminado el 31 del mes actual, el plane que la ley concede en el artículo 21 del vigente Reglamento de tributación minera, se hace presente a los interesados, que el que en dicha fecha, no haya hecho efectivo el canon de sus minas, éstas, les serán caudadas por ministerio de la ley.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases movidas pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en los días siguientes: Clases pasivas, 18 del corriente mes Activas y Clero, 20 id. id. Material, 22 id. id.

Se han señalado para el lunes libramientos a favor del señor Jefe de Telégrafos, don Salvador Vigo, don Juan Santaren y don Antonio Guirao.

### INSTRUCCION PÚBLICA

Doña Dolores Argandoña envía para su curso un expediente de clasificación como maestra jubilada.

---

### VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la Granja Encinas, Córdoba en producción y próximas a partir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 20.

### GOBIERNO CIVIL

El gerente de la Empresa de Aguas Potables de Córdoba acepta las condiciones fijadas por la Dirección general de Obras públicas, para efectuar los trabajos de conducción y alumbramiento de aguas de Valdehino a Valdehino.

Se han expedido licencias de caza a don Antonio José Sierra Ríos, de Valdehino; don Andrés Villanueva Gallardo Porcuna, de Valenzuela; don Felipe Camacho Delgado y don Pedro Bermúdez Linares, de Carcabuy.

La tercera División de Ferrocarriles interarea del gobernador da los sobre la resolución recaída en el expediente incoado con motivo del proyecto del paso superior del trozo primero de la carretera de Córdoba a Palma del Río.

Don Francisco Rubio Montoya, solicita 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Arita», término de Torrecañete.

Don José García Muñoz, ha solicitado 45 pertenencias con el nombre «San José», término de Hornachuelos, para explotar mineral llamado barita.

### Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 18 Diciembre hasta nueva cotización:

Yaca con hueso, kilo a 5 85 pts. Idem sin hueso, a 5 16.

Torrera con hueso, a 4 20. Idem sin hueso, a 5 40.

Mucho, a 5 24.

Nota: Los registros continuará celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde.

Registro del 15 de Diciembre de 1919. — Semana del 15 al 20 de Diciembre.

### RESES MAYORES

Don Antonio Marino, 3 a 5 92; don Miguel Muñoz, 1 a 3 92; don Justino Gracia, 6 a 3 92; don Antonio Miranda, 2 a 3 92; don Fernando Crespo, 2 a 3 92; don Luis Miranda, 1 a 3 92; don Alfonso Hidalgo, 6 a 3 92; don Juan José Castro, 2 a 3 92; don Manuel Calvillo, 2 a 3 92; don León García, 4 a 3 92; don Esteban Díaz, 8 a 3 92 y don Francisco Martínez, resto a 3 92.

### TERNERAS

Don Juan José Castro, 1 a 4 18; don Gregorio García, 1 a 4 18 y don Rafael Enriquez resto a 4 18.

### MENORES

Sra. Viuda de Velasco, 6 a 2 82; don Francisco Blancas, 3 a 2 82; don Miguel Muñoz, 1 a 2 82; don José Castro, 12 a 2 82; don Francisco Lozano, 8 a 2 82; don Pedro Zamora, 40 a 2 82; don Gregorio García Almansa, 10 a 2 82 y don Francisco Martínez, resto a 2 82.

Nota: Los precios libres para el entrador son: De 369 a 375 para el ganado vacuno; 4 395 terneras y de 258 a 265 lanar y cabrio.

### SUCEOS

Hurto. — En el Guijo ha sido detenido Eladio Sánchez Peña por haber hurtado un borrego a don Santiago Palacios y dos a don José Muñoz Triviño.

### DE SOCIEDAD

Regreso a Montilla el Conde de la Cortina.

Esta mañana ha llegado de Castellón el gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo don Antonio Pinoda de las Infantas.

Marché a Belmonte con Luis Pozo Marillo.

De Espejo ha llegado el excaicaldo don Justino Gracia Casado.

Marché a sus posesiones de Pedrique don César Muñoz.

Rda. Vd. en todas partes

### Especial C. C.

### Venta de encinas y pastos

Para su arranque, a tajo hecho, se venden junta ó separadamente dos lotes de encinas, encinetas y chaparras, compuesto el primer grupo de 858 árboles y de 1.126 el segundo, en la hacienda de «San Idelfonso», a un kilómetro de la estación de Amódvar del Río.

En la misma finca hay de venta pastos para ovejas, con buen agüadero. Para tratar en esta capital, Blanco Belmonte, 1. 10-2

### Sarnocil García

quita la SARNA con una sola fricción,  
De venta  
en todas las buenas Farmacias

---

### FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL. — En ultramarinos.

## NOTICIAS

**La fiesta de los Abogados**  
Mañana domingo, a las diez y media, se verificará en la Iglesia parroquial de Salvador y Santo Domingo de Silos, la solemne función religiosa que tradicionalmente de este Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba a sus patronos la Purísima Concepción y San Rafael.

A las once de la mañana tendrá lugar el acto solemne de la fiesta. El Sr. D. Ramón Guillamat y Coma, Decano honorario del Ilustre Colegio.

Agudrán autoridades y corporaciones y será orador el Sr. D. S. Llagany, Director del Colegio Salesiano de Ronda.

En el Prebiterio de la antedicha iglesia parroquial, se ha instalado el suntuoso Altar de gradillas azules, propio de la Ilustre Corporación.

**Mi breviarío**  
Algunas personas se han dirigido a nosotros pidiéndonos el devocionario litúrgico, titulado como esta gaceta.

Serán complacidas en el momento en que recibamos el pedido que hace días hicimos, pero que la casa no ha dicho que no sirve a causa del lockout que tiene cerrados en Barcelona sus talleres de encuadernación.

**Confitería agraria**  
La Junta Directiva de la Cámara Oficial Agrícola, acogiendo los entusiasmos que por la agricultura sienten los Ingenieros agrónomos de la Granja Agrícola de esta capital señores don Francisco de P. Aguayo y don Francisco F. de Navarrete, ha aceptado con verdadera satisfacción la idea de dar algunas conferencias de carácter agrario.

A este efecto, el lunes 15 del actual, a las cinco de la tarde en el Círculo de la Amudá disertará sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el porvenir del regadío en la provincia de Córdoba» el culto ingeniero D. Francisco F. de Navarrete.

La Cámara invita a todas cuantas personas pudieran interesarse con ferencia y muy en particular a los señores agricultores.

**Santuario de la Fuensanta**  
El martes próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar una fiesta solemne a la Santísima Virgen en acción de gracias, costeada por una familia devota.

**Novillada**  
El jueves 25 del actual, primer día de pascua, se celebrará en esta plaza de toros cuatro novillos de la ganadería de don Florentino Sotomayor, que serán estoqueados por el banderillero de la cuadrilla de Belmonte Maera y por el diestro cordobés Narciso Galvez (Guerrilla). Habrá picadores. De sobresaliente acuará Rafaelote. Las sillan de paico costarán 2 pesetas y las barandillas y cajones 1. Entradas de sombra 1 50 y la de sol una peseta.

**ERFERMEDADES de los OJOS**  
**Dr. J. Díaz Mayordomo**  
Consulta, de 2 a 5. Gratis a los pobres, de 10 a 12.  
CUATRO ESQUINAS, 23. — CORDOBA

**Sociedad minera «Los Amigos»**  
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general extraordinaria a todos los accionistas para el día 15 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el círculo «Laboradores, Industriales y Comerciantes», al objeto de:

- 1.º Dar lectura de la reforma de los estatutos.
- 2.º Legalizar la situación económica de la Sociedad; y
- 3.º Determinar lo que proceda en vista de lo anterior.

Se advierte a los señores accionistas que esto equivale a la primera y segunda citación, porque pasada media hora de la primera se celebrará, si preciso fuere, en segunda, sea cualquiera el número de accionistas.

Se hace saber que este anuncio sirve de citación, puesto que no se hace a domicilio.

**Adjuntos**  
La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos:

Peñarroya. — Don Antonio Cabanillas Santos, don Gregorio Quintero Gómez, don Juan de Dios Amaro Gómez, don Emergido Gómez Sánchez, don Diego Fernández Mochedano y don Pablo Camacho Tocado.

Prebio Nuevo del Terrible. — Don Rafael Morales Suerón, don Juan Sampedano Gómez, don Juan Ruiz Núñez, don Lucio Martín Nogales, don José Padrajas de la Fuente y don José Llova Dalama.

**Yeso de Fuente Jutil**  
Calidad absoluta para  
La tonelada de 1.000 kilos  
Pesetas 43 75  
Si saco de 40 kilos, 1 75

**Plaza de Toros de Córdoba**  
Bajo las condiciones que se contienen en el pliego obrante en su conserjería, se saca a subasta el arrendamiento de la misma por las épocas que se mencionan en dicho pliego, correspondientes al venidero año, cuyo acto tendrá lugar en el local de la Plaza el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde. 15-6

**EL PALUDISMO.** — Esta enfermedad antiquísima se destierra siempre con FERRIDA, económico remedio, mejor que la Quinta sola. — Gran Farmacia Molero Mércaderes-Fosblasenc.

### LA ESPERANZA

**MARIA CRISTINA. 4**  
(ANTIGUO LOCAL DEL TIMBRE)

Este establecimiento, acreditado por los precios sumamente económicos a que vende sus artículos, ha recibido un inmenso surtido en cuellos y capas de piel de todas clases; lanas guantes, paraguas, encajes, tiras bordadas y todos los artículos referentes al ramo de mercería, paquetería, perfumería, juguetes y mil artículos más. Todo a precios muy económicos, como es sistema de la casa. 80-9

---

**Operarias**

Hacen falta mujeres y muchachas en la Fábrica de Porcelana. 10 2

---

**Veja plans Alicante**

Cal de primera calidad y canales del sur se venden en la calle OLLERIAS, SIN NÚMERO, (Fábrica de jabón)

# HERNIA DOS (QUEBRADOS)

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el lunes día 15 de Diciembre dentro de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el lunes día 15 de Diciembre.

Notas: En **Utrera** el día 14 en el hotel León de Oro; en **Cádiz** el día 17 en el Hotel Lorsto; en **Jerez** el día 18 en el Hotel Victoria; y en **Sevilla** el día 19 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde colatamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 15, Ossa **Torrent**.

**ADVERTENCIAS:** Se recomienda al más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues, que todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrado.

## Y ALLEGARON Los famosos arados marca JABALI



**Venta Exclusiva!**  
**GARTEIZ H. NOS YERMO Y C. A**  
**GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA**

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

**LA BOLSA**  
Madrid 13 (16).  
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'05.  
El 5 por 100 amortizable, a 96'10.  
Las cédulas hipotecarias, a 99'00.  
Acciones del Banco de España, a 534'00.  
Idem de la Tabacalera, a 000'00.  
Franco, a 47'50.  
Libras, a 19'87.

**Notas políticas**  
Madrid 13 a las 15.  
Madrid 13 a las 18.  
Canals  
El señor Canals recibió a los periodistas en la presidencia.  
Nos dijo que permanecería en dicho puesto hasta que se le nombrara sucesor.  
En la Presidencia  
Sánchez de Toca ha dado posesión hoy de la Presidencia al Sr. Allende Salazar, con quien conferenció.  
Allende ha conferenciado también con Tovar.  
El presidente ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.  
En el Senado  
El general Marina como vicepresidente primero que es del Senado estuvo esta mañana en la Presidencia de la Alta Cámara encargándose de la Presidencia. Allí quiso hablar con Allende Salazar, para ponerse de acuerdo sobre la reapertura del Parlamento, pero no pudo conferenciar con él porque había ido a Palacio a despachar con el monarca.  
Despedida  
El ministro de la Guerra y el subsecretario se han despedido hoy del personal del ministerio cuya colaboración han agradecido.  
En Palacio  
Esta mañana temprano estuvieron en Palacio despachando con el Rey Allende Salazar y el marqués de Lema.  
Luego volvió a Palacio Allende a las 12'15, para tomar el juramento a don Amalio Jimeno.  
La jura del nuevo ministro de Fomento revistió la solemnidad acostumbrada.  
Asistieron a ella los jefes palatinos, el grande de guardia y el jefe del cuarto militar.  
Otro ministro  
Al salir de Palacio preguntamos a Allende si en el Consejo de esta tarde

se ocuparían de la provisión del ministerio de Abastecimientos.  
Este no se hará en ningún hombre político para evitar el desequilibrio de fuerzas en el Gabinete.  
Presidencia  
En el Consejo se trató de la provisión de la Presidencia del Senado? preguntó un periodista.  
Es probable, respondió Allende Salazar.  
Y nombrarán ustedes a Sánchez de Toca.  
Allende sonrió, añadiendo: Hay allí poco donde escoger.  
En Gobernación  
El señor Fernández Prada recibió a los periodistas y les dijo que en Castellón, Lérida y Murcia la situación continuaba igual, si bien en Lérida tendía a mejorar.  
De Barcelona no hay nada nuevo.  
En Zaragoza se ha solucionado la huelga del ramo de construcción, aceptando las bases propuestas obreros y patronos.  
En Palma se ha solucionado la huelga de cargadores del puerto.  
Esta tarde a las cuatro habrá Consejo de ministros.  
Se le preguntó si era cierto que se había ofrecido la cartera de Abastecimientos a Maestro y contestó que lo ignoraba.  
En Hacienda  
Bugallal nos dijo esta mañana que no había nada nuevo en su departamento. Aquí se se modificará el personal.  
Añadió que en el Consejo de esta tarde se tratará de la reunión de Cortes.  
Un periodista le dijo que se afirmaba había producido mal efecto en algunos marxistas la constitución del Gobierno y dijo que no había nada.  
Añadió que el actual Gobierno se había formado para resolver la cuestión financiera y en ello tienen interés todos los políticos.  
En Instrucción  
A las doce de la mañana el señor Brillón dió posesión de la cartera de Instrucción Pública a don Natalio Rivas y seguidamente le entregó su dimisión.  
Don Natalio dijo a los periodistas: Yo soy el amigo de siempre. Vengan Vdes. a verme y yo les daré todas las noticias que haya.  
De Fomento  
A la una de la tarde y con las formalidades de rúbrica, dió posesión

don Abilio Calderón de la cartera de Fomento a don Amalio Jimeno.  
El lockout en Madrid  
El alcalde ha iniciado gestiones cerca de obreros y patronos del ramo de construcción para evitar el lockout que se avecina.  
Los obreros han recibido el oficio que el alcalde les ha enviado y deliberarán sobre él.  
Los patronos no han admitido la intervención del alcalde.  
Esta tarde al hacerse el pago en las obras han sido despedidos todos los obreros, comunicando los patronos que suspenden el trabajo por tiempo indefinido.  
Los obreros han acordado presentarse el lunes en los tajos como si no hubieran recibido la orden.  
Consejo  
El señor Allende Salazar llegó a la Presidencia muy temprano.  
Poco después llegaron el gobernador civil y el capitán general, que conferenciaron con él.  
El capitán general dijo que había ido a cumplimentar al Presidente y a felicitarle, si puede ahora felicitarle a quienes se encargan del Gobierno.  
El ministro de la Gobernación dijo que iba a enterar al Presidente de asuntos de provincias.  
El marqués de Lema conversó largamente con los periodistas. Dijo que se había extrañado de las informaciones de algunos periódicos que quieren sacar punta a su actitud al formar parte de este gobierno. No significa este cambio de actitud en mí. Sigo en mi puesto sin cambiar en nada.  
Por haber sido ministro durante la guerra, estoy enterado de muchas cosas y quiero cumplir por entero mis deberes con el Rey y con la Patria.  
Además, tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación, que representan a Maura en el Gobierno, no son de los que más se han significado en su partido y desde luego ninguno de los dos ha lajuriado al partido conservador.  
Los demás ministros, cuando llegaron, no dijeron nada.  
No asisten Flores ni Jimeno que continúan mejorando en su dolencia.  
Dice el gobernador  
Al salir del despacho de Allende Salazar el Marqués de Grijsaba dijo a los periodistas que había venido a

hablar con el Presidente sobre el asunto del pan en Madrid. Entiendo que las quejas que ahora se hacen no están justificadas.  
**Miscelánea**  
**La Gaeta**  
La de hoy publica entre otras disposiciones los decretos admitiendo la dimisión a los ministros salientes y nombrando a los nuevos excepto al de la Guerra y Abastecimientos.  
**Revista**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición diciendo que en lo sucesivo los individuos de cualquier situación militar residentes en poblaciones en las que no haya organismos militares ni oficinas, pueden pasar la revista anual ante los comandantes del puesto de la benemerita del punto de su residencia ó en el más inmediato a ella.  
**Ecos palatinos**  
Hoy han estado cumplimentando al Rey el Director de Seguridad señor Torres Almona y el Duque de Amalfi que marcha a Bucarest a encargarse de aquella legación.  
Se han despedido del Monarca los infantes don Alfonso de Borbón y deña Beatriz, que marchan esta noche al extranjero.  
Dentro de tres ó cuatro días regresará de Londres Doña Victoria con su hijo don Jaime.  
El Rey ha telegrafiado al embajador de España en Londres para que le represente en los funerales de Lady Deghe, esposa del Lord, que estuvo al servicio del monarca durante su reciente estancia en Londres.  
**Sin resultado**  
El general Tovar dirigió una carta a los generales del Arma de Infantería que tienen mando, para que influyeran cerca de sus subordinados y que estos celebraran con un acto de clemencia la fiesta de la Patrona. La contestación ha sido negativa.

**El pleito de los periódicos**  
Los que se han publicado  
Esta mañana se han publicado «A B C», «El Debate», «El Universo», con elementos propios; «El Correo Español» y «El Fíguro», entregados a los sindicatos; «El Liberal», con personal reorganizado; «El Sol», que ha pactado con los sindicatos; «El Imparcial» y «La Libertad».  
«La Libertad» está redactada por el personal que tenía «El Liberal». Tiene ocho páginas, y se parece en su presentación a la «Correspondencia».  
En su fondo dice que siendo los redactores los del antiguo «Liberal», «La Libertad» tiene el espíritu que tenía este periódico.  
«El Sol» dice que se ha separado del comité de directores y ha parimentado con los sindicatos por entender que con esto no perjudicaba la libertad económica ni la vida de las empresas.  
**Mencheta.**

**MILITARES**  
Se ha dispuesto que al personal de plaza menor sanitario, tanto civil como militar, que presta sus servicios en las oficinas de inspección de los hospitales militares, se le conceda plus de campaña y ración de vino en las comidas, suprimiéndose, en cambio, la ración de aguardiente que actualmente se le suministra.  
Ha marchado a Madrid, con objeto de sufrir reconocimiento para probar aptitud a los servicios de aviación militar, el teniente de la Reina don Joaquín Pardo.  
Se ha concedido al capitán don Luis Pérez Torralba, 1.100 pesetas, por dos quinientos.  
Regresó de Madrid el teniente de Sagunto don Alberto Maquieira.  
Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante de Caballería don Santiago Sánchez de Castilla, con motivo de su acceso.  
Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes de Sagunto don Rosendo Alvarez Bregal y don Francisco Contreras Govantes.  
Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de caballería don Ramón Escofet Espinosa, con doña María del Carmen Prieto Aguilar Tablada.

**JARABE BALSAMICO GARCIA**  
**QUITA TODA CLASE DE TOS**  
Mejoría visible desde las primeras dosis.  
De venta en Farmacias y Droguerías.

**Instituto Provincial de Higiene** Calle Alfonso XIII, 18.-Tel. 90  
(GOBIERNO CIVIL)  
HORAS DE DESPACHO: DE OREZ A UNO  
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad  
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, sudores, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann) etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECTACION: Camyo. Baño de los Bañeros, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

**ACEITUNA PARA MOLER**  
Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin oleo, mansanilla ni gordas.  
**Clinica especial PARA EL TRATAMIENTO DE Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta**  
**Doctor Navarro**  
Consulta diaria, de 2 a 5  
Domicilio: CALLE SAN FELIPE, NUM. 18

**Rafael Rubio Escobar**  
SUOCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA  
Venta al detall: núm. Alfaro, 11 y 13  
NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.  
**CAMAS DE MADERA BARATISIMAS**  
Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

**Una información referente a la propiedad**  
Provincia de Córdoba

**BLAZQUEZ.**—Gran parte de los terrenos dedicados a pastos, y a guenos de los de monte bajo y enojar, pudieran sin inconveniente dedicarse al cultivo del cereal ó al del olivo.  
**BUJALANOE.**—En uno de los términos mejor labrados, hasta el punto de que en los últimos veinte años ha duplicado el tipo medio de producción. Las parcelas dadas en subarriendo producen menos que los cortijos por la deficiencia de labores y abonos.  
**CABRA.**—Podría aumentarse la zona cultivada, aprovechando una gran parte de las 4 000 hectáreas dedicadas a pastos.  
**CAÑETE DE LAS TORRES.**—El duque de Medinaceli viene desde hace algunos años parcelando sus cortijos en lotes de seis a siete hectáreas. Las 1.250 que hasta el presente lleva parceladas se cultivaban antes por el sistema del tercio, y hoy siguen los colonos un cultivo anual con rotación de tres años y una alternativa de leguminosas, trigo y cebada.  
**EL CARPIO.**—Hace seis ó siete años se han parcelado las fincas de duque de Tarifa, en una extensión de 272 hectáreas, y mediante ventas pagaderas a plazos. La operación ha dado buen resultado.  
**CORDOBA.**—Hay en este término numerosos ejemplos de propiedad grande, pues sólo entre las fincas reunen una superficie de 33.813 hectáreas, mientras las 1.491 fincas pequeñas sólo alcanzan a sumar una extensión de 7.485 hectáreas. Las fincas de monte alcanzan 10.593 hectáreas, y las dedicadas al ganado de lidia, 3.460. Recientemente se han parcelado varias fincas, entre ellas una de 853 hectáreas, en arrendamiento al tipo de cuatro fanegas de trigo limpio por fanega de tierra, y otra de 505, también en arriendo, a un tipo que oscila entre 40 y 60 pesetas la fanega.  
**ENCINAS REALES.**—Se cultiva el 94 por 100 del territorio, todo él por sus propietarios, que, en general, son modestísimos labradores, y llevan un cultivo esmerado, obteniendo tipos de producción elevados, en relación a la media de la provincia.  
**FERNAN NUÑEZ.**—Con gran ventaja, cabría cambiar el olivar, que es muy viejo, por viñedo, ya que el terreno es de excelente calidad para esto.  
**FUENTE OBEJUNA.**—Hay en este término 24.000 hectáreas de monte enojar y más de 10.000 de pastos.

Podría labrarse mucha mayor cantidad de tierra, aunque sin perder nunca de vista las necesidades de la ganadería, que constituye la principal riqueza de esta zona. No se ha parcelado ninguna finca, pero en los últimos diez años se ha retirado toda la parte de monte bajo que era susceptible de labrarse, y que se aprecia en unas 6.000 hectáreas, habiéndose efectuado el descaja y roturación bien por cuenta del propietario, pagando a destajo, ó bien por cuenta de los obreros, concionándose los aprovechamientos agrícolas del terreno por un periodo medio de ocho años.  
**HORNACHUELOS.**—En uno de los pueblos en que aparece la propiedad más concentrada. Las 31 fincas clasificadas como grandes tienen una superficie de 74.169 hectáreas. Se cosechan cereales y hay buenas dehesas para toda clase de ganados, incluso el de lidia, y también hay fincas de enorme extensión, de monte alto, enojaras y acornocales que aunque se emplean para alimento del ganado, producción de batatas y cercho, tienen como explotación principal la cacería y el recreo de sus propietarios. Ma nada menor que 47.700 hectáreas calculan los informantes la parte destinada a cacería. La menor de estas fincas es de 1.121 hectáreas. La mayor, de 8.229.  
*Angel Ossorio.*

**La Confitería Suza**  
de Córdoba necesita una secretaria apta para desempeñar el cargo de cajera.  
Dirigirse personalmente al Hotel Suizo, de seis y media y ocho de la tarde, a partir del día 15 en adelante.

**Acetuna para molienda**  
Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montjaeo, Carrera de la Marañón, a los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla contrato cosechas completas—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M BELMONTE MARQUES DE BOIL 2.-CORDOBA



